AÑO XIII — JUEVES 6 DE JULIO DE 1911 — NÚM. 3.760

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE CERVERA, NÚMERO 3 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

La supresión de los Consumos

Tanto el Sr. Navarro Reverter en 1906, como el Sr. Cobián en 1911, cuando aquél dictó su proyecto de supresión y éste el suyo de formación de las Haciendas locales, propendieron á los impuestos directos con preferencia á los indirectos.

Igual sistema ha seguido el Sr. Rodrigáñez en la ley de 12 de Junio actual.

En efecto: no tomando en cuenta el de la carne, que queda mantenido en proporción pequeña, de los seis sustitutivos generales cuatro son impuestos directos y dos indirectos: los primeros se refieren á los solares, al inquilinato, á las patentes sobre venta de bebidas espirituosas y al repartimiento vecinal, y los segundos al timbre sobre las entradas de espectáculos y al arbitrio sobre el consumo de gas y electricidad no aplicado á la industria.

Acerca de la clasificación de los impuestos no deja de haber sus dudas. En términos administrativos son impuestos directos los que se cobran por recibos nominativos regulares y anuales á la persona, al que posee y disfruta la riqueza y al que ejerce una profesión; é indirectos los que se perciben con ocasión de un hecho, de un acto ó de un consumo...

Uno de los problemas más obscuros de la ciencia fiscal es el de la repercusión de los impuestos: se da el caso, no por anómalo menos cierto, de que la teoría pugna muchas veces con la práctica.

Si el gravamen general ó local es siempre uno de los factores que encarecen el precio de las mercancías, parece lógico que el levantamiento de las cargas sea uno de los excitantes de la disminución de los precios.

El nuevo impuesto inpone una modificación en los elementos de intercambio comercial y de compraventa general en la localidad donde actúa, y obedeciendo á estos principios económicos ha de operarse una transformación en el precio de los productos, que puede ser amplia ó reducida, así como pueden ó no hacer acto de presencia esas leyes de neutralización á que nos hemos referido, y traducido el lenguaje vulgar estas teorías, puede ó no determinarse parcial ó totalmente una baja en el valor en venta de los artículos que han sido objeto de acción fiscal.

Hemos querido abordar deliberadamente el terreno científico-económico para que sea con más facilidad entendido cuanto en otro estudio expongamos desde un punto de vista más práctico, es decir, sobre las probables consecuencias locales de la supresión de los Consumos.

Dejemos, pues, sentadas estas teorías y hechas estas observaciones.

INFORMACION MILITAR

Recompensa

Se ha concedido la cruz blanca del Mérito Militar con el pasador de industria, al comandante de Artillería D. Luis Tariel de Andrade, y al capitán de la misma Arma, D. Benito Sardá.

Matrimonio

Se ha autorizado de Real orden, para contraer matrimonio, al capitán de Artillería D. Antonio de Cifuentes Rodríguez.

Esposa de reservista

Se ha confirmado la pensión diaria de 0,50 pesetas, á favor de la esposa del reservista de la Caja de recluta de Segovia, María Cerezo Gil.

EN LOGROÑO

Una niña muerta y varios heridos

En el pueblo de Albelta se estaban celebrando las fiestas en honor de su Patrón.

En la plaza pública se verificaba una corrida de gallos, y durante ella se desprendió un paredón correspondiente á una galería en donde se encontraban muchas personas, que cayeron al suelo, resultando muchos heridos y muerta una niña de trece años, llamada Agustina Cogoy.

DE AGRICULTURA

¿CUANDO SE DEBE SEGAR?

La inveterada costumbre de nuestros agricultores, de esperar para la siega del trigo á que éste se haya secado completamente en la planta, permanece aún más arraigada de lo que parece en nuestros campos.

Cantoni y Passerri, han estableci do ya una prueba rigurosa, con el fin de determinar la época más conveniente para la siega de trigo, y afirmar que el grano está maduro antes de estar seco, y que por muchas razones, es útil anticipar algunos días la cosecha de los cereales.

Nowacki ha querido después estudiar la composición del grano recogido en épocas sucesivas y ha venido á medio madurar y endurecido lo bastante para que no pueda triturarse con la simple presión de los dedos, y sin rajarse con la uña, contiene poco más ó menos las mismas sustancias que el completamente maduro, pero en aquel hay más almidón y sustancias azoadas que en el recogido en estado de lactiginoso.

Passerini ha encontrado que el grano completamente seco en la planta, sufre una pérdida en la sustancia sólida, y sobre todo en la materia orgánica, que se traduce en una disminución de producto, que fué en su experimento de cerca de uno por quince para el grano «gentilo rosso», y uno por siete para el «mazocchio».

Con la siega precoz se obtienen las siguientes ventajas:

1.° Se evitan las pérdidas de grano que lleva siempre consigo el trigo ya seco.

2.° Se evitan los daños ocasionados por los pájaros y por el relente que favorece el desarrollo.

Los Reyes de España á Inglaterra

Anúnciase que los Reyes de España se alojarán en el castillo de los duques de Westminster, en Eaton Hall, durante la «semana de polo», que comienza el día 7 de Agosto.

Comisión segoviana en Madrid

El martes por la mañana visitó al ministro de Hacienda una Comisión de la Diputación provincial de Segovia, la cual llevaba algunos asuntos de interés, entre ellos uno referente á enseñanza.

DE COLABORACION

¡¡VOLAR!!

El hombre camina á flor de tierra, y en esta, cual amplia cárcel ó estación férrea, espera final partida para otro mundo, en que libre de terrena envoltura, fusione su alma en la universal vida, en que el engaño no impera.

En la breve parada sus ocios distrae; y en coche, á caballo, bicicleta, auto, tren ó buque, la corteza terrestre rastrea, sin dejar rastro, sin salir de ella ni subir un metro; cual hormiga andariega sobre naranja aislada, que el vacío envuelve.

Tal hormiga en caminar constante, de la corteza no pasa, en igual situación se halla, y si vencida cae, la superficie naranjil agrieta, cierra, allí el cuerpo de la hormiga queda, y sobre su despojo las demás rastrean.

A través de siglos la inteligencia intenta desligarse de la madre tierra, dominar espacio, y resuelto en parte el arduo problema, al espacio se lanza, de París á Madrid se llega por vía aérea, que el águila defiende y el osado aviador ataca.

El hormigueo humano admira lo que admirable es, dentro de la impotencia humana; y el hombre intrépido que con voluntad firme, pulmón metálico, corazón grandioso, músculos de acero, vista de lince y serenidad admirable vuela, merecido tiene el homenaje que se le rinda; que por sí gana, sin recomendación alguna.

Puntos de partida y llegada, señalan recorrido que un hombre debe salvar, cual bala de cañón monstruoso; pero no para estrellar la velocidad adquirida, sino para descender en vuelo planeado, majestuoso y suave, sobre superficie señalada, cual lo haría la ligera ave.

Avance grande, que quizá este siglo afiance á costa de terribles desgracias, y la humanidad ganará otro paso en la tenaz conquista de los elementos que la envuelven.

El hombre subirá más ó menos, pero siempre ligado estará á la madre tierra, que sin cesar atrae, con mayor impulso, cuanto más se eleva; y la corteza terrestre agrietándose, seguirá tragando hombres y hombres sobre cuyos despojos, los vivientes caminarán rastreando; subirán, y engañándose, creerán que vuelan.

El pensamiento rasga la nube y en el vacío se pierde; lo terreno baja y la tierra envuelve; ¡para elevarse, precisa el hombre arrodillarse!

Luis Lércar

PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

Extracto del número correspondiente al día de ayer:

Supresión del plan general de carreteras del Estado.

—Nombrando delegado de España en el Congreso internacional de Cirugía que se celebrará en Bruselas al doctor Isla.

—Creando una biblioteca en la Dirección general de Comercio.

—Recaudación del Tesoro durante el primer semestre del año actual, que se eleva á la suma de 527.021,635 pesetas, contra 595.332.783 en igual período del año anterior.

«Diario Oficial del Ministerio de la Guerra»

Aparecen en el de ayer los ascensos de jefes y oficiales de Infantería y Veterinaria, y otros decretos.

EN PORTUGAL

SUPUESTOS CONSPIRADORES

Un despacho de Lisboa comunica que dos oficiales y tres sargentos de un regimiento de cazadores que guarnecen á Oporto, han sido encarcelados por el supuesto delito de conspiración.

POESIA

VENECIANA

En la calma nocturnal
que hay en Venecia la bella
cruza el tranquilo canal
una góndola, y en ella
entona la princesita,
macilenta y triste, una
dulce canción á la luna
al son de su mandolina.

. . . .

Tripulando un barquichuelo
un mendigo, rapazuelo,
hasta la góndola llega...;
su busto, servil inclina,
y con voz humilde ruega:
—¡Dami un soldo, signorina...

ESTEBAN SATORRES.

Enseñanza militar

Nueva organización de las Academias

Precedido de un extenso y bien razonado preámbulo, se ha publicado el siguiente decreto sobre nueva organización de las Academias militares:

ARTICULADO

Artículo 1.° Constituirán el profesorado de cada una de las Academias militares un coronel, director; un teniente coronel, jefe de estudios; un teniente coronel, jefe de detall y servicio interior, además de los comandantes y capitanes, profesores, con los primeros tenientes, ayudantes de profesor, necesarios para el organismo de dichos Centros.

Estos jefes y oficiales serán del Arma ó Cuerpo á que la Academia pertenezca, exceptuándose los profesores de equitación, y siendo en la de Administración Militar asimilados á los referidos empleos.

Art. 2.° Los directores, jefes de estudios y jefes de detall serán nombrados de real orden, previo informe de la Sección del Arma ó Cuerpo respectivo y de la de Instrucción del ministerio de Guerra, teniéndose en cuenta que para estos cargos será recomendación notable la de haber ejercido el

brazo yo os conduciré con esa gente hasta el puesto de guardia.

—¡El puesto de guardia! repitió la mujer con espanto. Y ¿por qué conducirme allí, cuando á nadie hice daño?

—Os llevan allí, no porque hayáis hecho daño á nadie, ni se suponga que podáis hacerlo, sino porque un decreto de la municipalidad prohibe salir sin un documento que no tenéis.

—Pero, caballero, yo lo ignoraba.

—Ciudadana, encontraréis en el puesto de guardia hombres honrados que apreciarán vuestras razones, y de los que nada debéis temer.

—Caballero, contestó la mujer, oprimiendo el brazo del oficial, no es el insulto lo que temo, sino la muerte; y si me conducen al puesto, estoy perdida.

—Pero, ¿quién eres tú para interrogarnos?

El joven entreabrió el capote y se vió brillar una charretera en su traje militar.

—Soy oficial, como podeis verlo, contestó.

—¿Oficial... de qué?

—De la guardia cívica.

—Y ¿qué nos importa á nosotros? contestó un hombre del grupo. ¿Acaso conocemos á los oficiales de la guardia cívica?

—¿Qué dice? preguntó otro con el acento irónico peculiar del hombre del pueblo, ó más bien, del populacho parisien que comienza á enojarse.

—Dice, replicó el joven, que si la charretera no hace respetar al oficial el sable hará respetar á la charretera.

Y al mismo tiempo, retrocediendo un paso, el defensor desconocido de la mujer detenida desenvainó su sable y le hizo brillar á la luz de un reverbero. Después, con un rápido movimiento, que indicaba cierta costumbre á las luchas armadas, cogiendo al jefe de los voluntarios por el cuello de su carmañola y aplicándole la punta del sable á la garganta, le dijo:

profesorado en empleos inferiores, con informes favorables.

Art. 3.° Los profesores y ayudantes de profesor serán nombrados también de real orden, mediante concurso que se anunciará con un mes de plazo en el *Diario Oficial* del ministerio de la Guerra.

Art. 4.° Los aspirantes al profesorado dirigirán sus instancias á S. M., dentro del plazo del mes que se fije, acompañando copia de las hojas de servicios y hechos, debiendo también remitir los certificados, diplomas, títulos y demás documentos que los interesados consideren beneficiosos para acreditar sus méritos.

Art. 5.° A medida que en el ministerio de la Guerra se vayan recibiendo las instancias, se irán remitiendo á las Academias respectivas, juntamente con los demás documentos, para que, mediante el estudio que se hará de las condiciones de los concursantes, formulen la propuesta correspondiente de los tres que reunan más méritos para el desempeño del profesorado y en particular de la clase concursada.

Art. 6.° Para poder formular la propuesta á que se refiere el artículo anterior, las Academias constituirán una Junta de información, que tendrá por base el coronel director, con los dos tenientes coroneles y dos comandantes, para los concursos de este empleo, figurando además dos capitanes cuando el concurso sea de capitán y aumentándose toda esta Junta con la representación de dos tenientes si la vacante es de ayudante de profesor. Para el nombramiento de todas estas representaciones, en los distintos empleos ó asimilados, se llevará un turno riguroso por antigüedad, con el objeto de que todo el profesorado tenga intervención en la propuesta del personal que se haga para el desempeño de tan alta misión.

Art. 7.° La Junta de información examinará con la mayor escrupulosidad las hojas de servicios y hechos, como también los expedientes escolares y documentos que presenten los interesados, teniendo además en cuenta cuantos antecedentes é informes pueda procurarse.

Art. 8.° Las condiciones fundamentales que ha de tener presente la Junta de información para formular las propuestas de profesores, serán las de intachable conducta, energías físicas manifiestas, entusiasmo notorio por la profesión de las armas, cultura suficiente para ejercer el cargo con la autoridad debida, y conocimientos especiales en las asignaturas que hayan de explicar.

Art. 9.° Terminado el examen de las condiciones de los concursantes, la Junta designará por votación, que empezará por el más moderno, á los tres que considere con mayores méritos, formulará otras tantas propuestas individuales á favor de los designados, y consignará en acta los fundamentos de la designación. Cuando ésta no sea por unanimidad, los que voten en contra formularán voto particular con exposición de razones y fundamentos.

Art. 10. Si el número de aspirantes, ó sus condiciones, no permitieran formular las tres propuestas individuales que preceptúa el art. anterior, la Junta formulará dos, ó una solamente, y si no hubiera aspirantes, ó en ninguno de éstos apreciará méritos suficientes para ser propuestos, propondrá que se declare desierto el concurso. Hecha esta declaración por el ministerio de la Guerra, la Junta de información propondrá para la clase vacante tres oficiales del empleo á que corresponda ésta, que considere aptos para su desempeño y con las condiciones requeridas para el profesorado, y por el ministro de la Guerra se destinará uno de ellos, que desempeñará la clase hasta que termine el curso se anuncie de nuevo.

(Se continuará)

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

El señor delegado de esta provincia ha dado su autorización para que se haga efectivo al señor depositario pagador un libramiento de 18.646,89 pesetas.

El viaje de la Corte

Mañana, á las siete y cuarenta y cinco de la tarde, se trasladará la Corte en tren espacial, desde Segovia á San Sebastián.

En la estación, cumplimentarán á los Reyes las autoridades, haciendo los honores de ordenza una batería del Regimiento de Sitio con estandarte, y la banda de música de la Academia de Artillería.

Escuelas de ayudantes de Obras públicas

Convocatoria para exámenes de ingreso

Se ha anunciado la convocatoria para exámenes de ingreso en la escuela de ayudantes de Obras públicas, que se ajustará á las siguientes bases:

Los individuos que quieran tomar parte en la indicada convocatoria deberán reunir las condiciones siguientes:

Ser español.

Haber cumplido diez y seis años y no pasar de treinta en la fecha en que den principio los exámenes.

Ser de complexión sana y robusta y no tener defecto físico que impida dedicarse á las obras públicas.

No haber sido condenado á ninguna pena que haga desmerecer del concepto público.

Ser de buena conducta, lo cual se hará constar por el juez municipal ó el alcalde á cuya jurisdicción pertenezca el interesado.

Todas estas condiciones se justificarán con los documentos y certificaciones correspondientes, que acompañarán á una instancia dirigida al director de la Escuela, en la que el firmante solicitará ser incluido en la rel[illegible] [illegible] [illegible]os á examen para ingreso en la misma.

Los examenes versarán sobre las materias siguientes:

Escritura al dictado.
Elementos de Aritmética.
Elementos de Algebra.
Elementos de Geometría.
Trigonometría rectilínea; y
Nociones de Dibujo lineal.

MERCADO DEL DIA

El mercado celebrado hoy se ha visto desanimado en vista de haber empezado las faenas agrícolas.

Han regido los siguientes precios:

PESCADOS

Salmonetes, á 4 pesetas el kilo.
Calamares, á 3,50.
Merluza, á 2.
Sardinas, á 1.

FRUTAS Y LEGUMBRES

Albaricoques, á 1 peseta kilo.
Melocotones, á 0,70.
Peras, á 0,70.
Ciruelas, á 0,70.
Cerezas, á 0,70.
Naranjas, á 0,80.
Limones, á 0,70.
Melones, á 0,70.
Tomates, á 0,50.
Judías, á 0,50.
Pepinos, á 0,50
Pimientos, á 1 docena.

OTROS ARTICULOS

Patatas nuevas, á 0,25 kilo.

La próxima convocatoria

En la orden de la plaza del martes se comunica la real telegráfica del día 1.°, que dice:

«Siempre que lo permitan atenciones del servicio, autorizo á jefes y oficiales que tengan hijos ó hermanos aspirantes á ingreso en las Academias militares para que puedan acompañarlos.»

De la Alcaldía

La música en el Alcázar.—El alcalde y el coronel de la Academia de Artillería se han entrevistado hoy, con objeto de acordar las horas que han de regir para los conciertos que ha de dar la banda de Artillería los viernes en el pasea del Alcázar.

Dispusieron que mañana se celebre el primero de la temporada en dicho paseo, de seis á ocho de la tarde, por no estar terminados los trabajos de instalación de la luz eléctrica en el referido punto.

Una ver terminada aquella, las horas de concierto serán de siete á nueve.

Reunión particular.—Esta tarde ha citado el señor alcalde á una reunión particular, á sus compañeros de Corporación, para tratar del traslado del Archivo general Militar.

Denuncias.—Han sido denunciados varios vecinos de esta capital por infringir las ordenanzas municipales.

Los trenes económicos al Norte de la Península

LOS PRECIOS DE LOS BILLETES

Hé aquí los precios de los billetes de ida y vuelta de los trenes económicos diarios, desde Segovia al Norte de la Península.

Para Irún-Hendaya, San Sebastián, Bilbao, Santander y Gijón: 2.ª clase, 41,85 pesetas; ídem 3.ª, 25,35.

Para Avilés: 1.ª clase, 45,30; ídem 2.ª, 27,55.

Para La Coruña y Vigo: 1.ª clase, 55; ídem 2.ª, 33.

Para Pontevedra: 1.ª clase, 58,20; ídem 2.ª, 34,90.

Para Carril Villagarcía: 1.ª clase, 62,30; ídem 2.ª, 37,35,

Para Cormes Santiago: 1.ª clase, 67,50; ídem 2.ª, 40,50.

ESCUELAS Y MAESTROS

Toma de posesión

Con fecha 30 de Junio último ha tomado posesión de la escuela pública elemental de niñas de la villa de Coca, la sustituta nombrada para desempeñarla doña Petra Nieto.

Nombramientos de maestros hechos por esta Junta

Han sido aprobados por el Rector, los nombramientos de maestros interinos, hechos ultimamente por esta Junta de Instrucción pública.

Memorias de adultos

Las remiten los maestros de Aguilafuente, Carrascal de la Cuesta, Torreiglesias y Zamarramala (niños y niñas).

De viaje

Ha salido para Pamplona el ilustre prelado de aquella Diócesis, Fray José López de Mendoza.

—Procedente de Córdoba se encuentra en Segovia el Sr. Chacón.

—Ayer pasaron el día en esta capital D. José Ruiz de Alaminos, acreditado comerciante de Madrid, y sus bellas hijas Amparo y Consuelo.

—Ha regresado de la corte nuestro estimado amigo el administrador de Hacienda de esta provincia, D. Mariano Riestra.

—Han llegado á Segovia el capitán de Artillería con destino en Ceuta, D. Carlos Morote y su bella y distinguida esposa.

—Desde hace días se encuentra en Segovia D. Alejandro Mussard, con su bella y elegante esposa (née Sofía Ordovás).

—Ha regresado de Madrid el director de esta Sucursal del Banco de España y distinguido amigo nuestro, D. Jerónimo Gallardo.

—Ha salido para París el joven é inspirado artista, Juanito Zuloaga.

—Procedente de Madrid han llegado al Real Sitio de San Ildefonso los señores de Caballero de Rodas (don Luis), y al El Espinar, los señores de Mendoza (D. Carlos).

—Se halla entre nosotros el ilustrado coronel de Artillería, D. Antonio Loriga.

—Ha llegado á Segovia, el distinguido joven Sr. Cardeñoso.

—También han llegado á Segovia hospedándose en el hotel Comercio, D. Pablo Amalat, D. Arturo Ortega, Sr. de Gabriel y señora, D. Perfecto Martínez, D. Fernando Hurtado de Mendoza, D. Ramón Varelas, D. Justo Medrano, D. Víctor Pérez, y varios turistas alemanes.

SUCESOS LOCALES

Herido de una pedrada

Ayer por la tarde se hallaban jugando varios muchachos en las inmediaciones del arco de San Cebrián.

Los referidos chicuelos, cansados de correr por aquellos contornos, se dividieron en dos bandos, entablando una verdadera lucha campal á pedrada limpia.

Uno de ellos llamado Aniceto San José, de nueve años de edad, tuvo la desgracia de ser herido en la cabeza con una piedra.

Un pescador de caña que pasaba por aquellos lugares, condujo al niño herido á su domicilio.

La herida que sufre éste no es de consideración.

Se trata de una ligera erosión en la región frontal que sólo interesa el cuero cabelludo.

Mujer que se arroja al Clamores

Ayer, á la una de la tarde, se arrojó al arroyo Clamores por la parte que da acceso á la calle de los Coches, una mujer llamada Agustina Palmero González, de treinta años de edad, de estado soltera, natural de Navafría y avecindada en Segovia, en la calle del Escultor Marinas, núm. 11

La referida mujer fué sacada del mencionado arroyo por la Policía gubernativa, produciéndosesólo al caer en el mismo algunas erosiones sin importancia.

Parece ser que padece de enajenación mental, habiendo gestionado un hermano suyo, su ingreso en la sección de alienados de los establecimientos provinciales de Beneficencia, con objeto de que se la someta á observación.

Desde La Granja

(POR TELEFONO)

6 (4,30 t.)

LA JORNADA REGIA

La infanta Isabel

La Reina y la princesa Luisa no salieron hoy de Palacio, esperando á la infanta Isabel, que llegó esta tarde, tomando el té en Palacio y regresando á Madrid en las primeras horas de la noche.

De paseo

Los Infantitos pasearon por los jardines en su cochecito, arrastrado por cuatro borriquitos morunos.

A San Sebastián

Se están ultimando los preparativos para el viaje de la Corte que saldrá de aquí mañana á las siete y treinta de la tarde, con dirección á San Sebastián.

Regreso del Rey

Esta tarde se espera al Rey, de regreso de su excursión cinigética á la sierra de Gredos.

CORRESPONSAL.

Observaciones meteorológicas

del día de hoy, *tomadas á las ocho de la mañana* en el obsevatorio de la Academia de Artillería

Barómetro		684,49 mm.
Dirección del viento.		S. E.
Fuerza del	íd.	Brisa.
Estado del cielo		Nuboso.
Higrómetro.		83
Pluviómetro	(Víspera).	
Evaporímetro	(íd).	4,8 mm.
Máxima al sol	(íd).	35,°
Irradiación solar	(íd).	60,°5
Máxima á la sombra	(íd).	28,°
Mínima á la sombra		16,°5
Anemómetro		53,9 km.
Irradiación terrestre.		12.°5

NOTICIAS

Los conciertos en el Alcázar

Como verán nuestros lectores en las notas de la Alcaldía, el coronel de la Academia, D. Francisco Ortega, ha accedido galantemente á que toque la banda de música de aquel Centro los viernes, de siete á nueve, en la plaza del Alcázar.

Probablemente no podrá inaugurarse mañana esta serie de conciertos, porque es casi seguro que dicha banda tenga que bajar á la estación para rendir honores á la salida de la Corte para San Sebastián.

La compañía Gómez Ferrer

En el tren mixto de las dos y media ha llegado esta tarde á Segovia, la compañía de verso que dirige el primer actor, Sr. Gómez Ferrer.

Alpinistas en Segovia

Anteayer llegó á Segovia un grupo de jóvenes alpinistas, alumnos del colegio Ibérico de Madrid, con objeto de hacer una excursión á la sierra.

Visitaron el pico de Peñalara, regresando á pie á la corte.

—Ahora, hablemos como buenos amigos.

—Pero ciudadano... dijo el jefe de los voluntarios procurando desasirse.

—¡Ah! te advierto que al primer movimiento que hagas tú ó tus hombres te atravieso con mi sable de parte á parte.

Entretanto, dos hombres de la tropa seguían sujetando á la mujer.

—Me has preguntado quién era, continuó el joven, y no tenías derecho para ello porque nó mandas una patrulla regular. Sin embargo, voy á decírtelo: me llamo Mauricio Lindey; fuí jefe de una batería el 10 de Agosto; soy teniente de la guardia nacional y secretario de la sección de los Hermanos y Amigos. ¿Te basta esto?

—¡Ah! ciudadano teniente, contestó el jefe amenazado siempre por la punta del sable, eso es otra cosa: si eres realmente lo que dices, ó sea un buen patriota...

—¡Bueno! ya sabía yo que nos entenderíamos á las pocas palabras dijo el oficial, y ahora contesta á tu vez. ¿Por qué grita esa mujer y qué le hacías?

—La conducimos al cuerpo de guardia.

—Y ¿por qué la lleváis allí?

—Porque no tiene carta de civismo, y

porque el último decreto del municipio dispone que se detenga á cualquiera que se aventure en las calles de París, después de las diez de la noche, sin ese documento. ¿Olvidas que la patria está en peligro y que la bandera negra flota en la casa de la ciudad?

—La bandera negra flota en el Ayuntamiento, porque doscientos mil esclavos marchan contra Francia, replicó el oficial y no porque una mujer corra por las calles de París después de las diez. Pero no importa, ciudadanos, media un decreto del municipio, estáis en vuestro derecho, y si me hubiérais contestado así desde luego, la explicación habría sido más corta y menos tempestuosa. Bien está ser patriotas, pero bueno es ser corteses, y me parece que el primer oficial que los ciudadanos deben respetar es aquel que ellos mismos nombraron. Ahora, llevaos esa mujer si queréis, sois dueños de hacerlo.

—¡Oh! ciudadano, esclamó á su vez la prisionera, que había seguido el debate con profunda ansiedad, ¡no me abandonéis á la merced de esos hombres groseros y medio embriagados!

—Sea, contestó Mauricio, cogéos de mi

La inspección en el Matadero

Por la inspección veterinaria del Matadero se lleva el reconocimiento de carnes con gran escrupulosidad, siendo ayer rechazada una res vacuna que no reunía condiciones para la venta, ordenando su enterramiento en sitio adecuado.

Sujeto reclamado

Ha sido detenido por la benemérita del puesto de la Pradera el día 4 del actual, á las siete de la tarde, el vecino de dicho pueblo, Pedro Hernando, cuyo sujeto reclamaba el juez de Instrucción del partido, y el cual ha sido entregado bajo recibo, al juez municipal de San Ildefonso.

Enfermo

Se encuentra enfermo de gravedad, nuestro buen amigo, D. Gregorio Miñón, inspirando su estado vivas inquietudes.

Hacemos fervientes votos porque encuentre alivio á su dolencia.

Sin sesión

Ayer no celebró sesión el Ayuntamiento, por no haberse reunido suficiente número de concejales.

En cuantos casos están indicados el aceite de bacalao y emulsiones de éste con hipofosfitos, se usa el DINAMOGENO Sáiz de Carlos, con éxito seguro, siendo inmensamente superior en sus efectos, pues tiene la ventaja de ser fácil de tomar, abrir el apetito, no ensuciar el estómago, tonificar y nutrir mucho más que los citados medicamentos, pudiéndose usar lo mismo en invierno que en verano.

Fallecimiento

El día 3 del pasado mes de Junio falleció en el pueblo de Maderuelo el concejal de aquel Ayuntamiento, D. Juan Cáceres García.

Reciba la familia del finado nuestro más sentido pésame.

Denuncias

Han sido denunciados varios vecinos de El Espinar y Coca por infracción del Reglamento de carreteras y pescar sin autorización, respectivamente.

De días

Hoy celebra la fiesta de sus días la bella señorita Fuencisla Margareto, hija del acreditado comerciante de esta población, D. Juan Margareto.

Reciba nuestra más expresiva felicitación.

—Pídase *Sal Vichy-Etat*, para bebidas *Comprimidos Vichy-Etat*, efervescentes; y *Pastillas Vichy-Etat*, en sus envases de origen. Rehúsese toda imitación.

Los conciertos en el Paseo

Programa de las obras que interpretará la banda de la Academia de Artillería, hoy, en la plaza Mayor, de nueve y media á once y media:

Primera parte

Dauder, pasodoble flamenco.—Lope.
Sitios Reales, (en el Alcázar de Sevilla), serenata andaluza.—Peñalva.
La viuda alegre, fantasía (1.ª vez).—Lehar.

Segunda parte

Lenguas vivas, polka.—Worsley.
El país de las hadas, garrotín y farruca.—Calleja.
La reina de las tintas, pasodoble.—Penella.

El alumbrado en el Salón

Hoy ha empezado á hacerse en el paseo del Salón, la instalación del alumbrado eléctrico.

A cobrar

Se halla abierto el pago de la mensualidad de Junio para todos los señores maestros de esta provincia, quienes pueden hacer efectivos sus haberes hasta el día 15 del corriente. Los que ejerzan fuera de Segovia deben presentar la nueva cédula personal.

Las monedas fraccionarias

Desde hoy, de once á una de la tarde, se han empezado á facilitar en la Casa de la Moneda, las monedas fraccionarias de uno y dos céntimos á cuantos deseen canjearlas por otras de cobre ó plata.

El Banco de España, facilitará también monedas 0,50 pesetas en las horas de caja.

«El Alcázar de Segovia»

Ha reaparecido el periódico titulado *El Alcázar de Segovia*, editado por la casa Rueda, y dedicado á dar cuenta de los exámenes de ingreso en la Academia de Artillería.

El número de hoy inserta la lista de los aspirantes á ingreso en el referido centro militar, con los números que les ha correspondido en el sorteo.

Tomamos de "La Enseñanza"

Contra el denunciador. El expediente seguido á la directora de la Escuela Normal de Segovia por efecto de una denuncia presentada contra la misma, se ha resuelto en favor de dicha directora, mandando al propio tiempo, que se remita á los Tribunales la citada denuncia y su resultado gubernativo, para que se exija la responsabilidad que proceda al denunciador.

Casa de Socorro

Hoy no se ha prestado ningún caso que haya precisado asistencia facultativa en este establecimiento benéfico.

Próximo enlace

Para mediados de Agosto está señalado el enlace del capitán profesor de la Academia de Artillería, nuestro distinguido amigo D. Benito Sardá, con la bella y elegante señorita de la corte, Pilar Tegerizo y Oltra.

Por adelantado felicitamos á los futuros esposos.

Juzgado municipal

Hoy no se han inscripto en este registro civil nacimientos ni defunciones.

Boletín Religioso

Santos de mañana

San Fermín.

Cultos para mañana

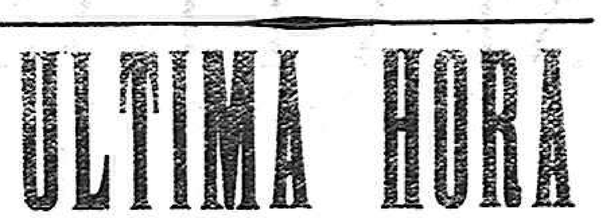
En el convento de los padres Carmelitas Descalzos, novena á la Virgen del Carmen.

A las ocho de la mañana misa y novena rezada.

Por la tarde á las seis y media, habrá rosario, letanía cantada, invocación á la Virgen, sermón, novena, gozos y despedida.

En Corpus, culto diario al Sacramento de siete á ocho de la tarde.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.



(Por teléfono)

Madrid 6 (4,30 tarde)

EL CONSEJO DE HOY

De asuntos internacionales

Se ha celebrado un Consejo de ministros en el Ministerio de Gracia y Justicia.

El Sr. Gasset, manifestó á los periodistas que se había tratado en el Consejo de asuntos internacionales, examinándose la situación actual.

El cumplimiento de las leyes

Expuso el Sr. Canalejas los deseos de que se cumplan las leyes, especialmente las concernientes á la supresión de los consumos y Servicio obligatorio, por cuyo cumplimiento, dijo, se debe velar.

Añadió que algunos extremos del servicio militar obligatorio no son por ahora factibles, como el referente á construcción de cuarteles.

Los restantes extremos de dicho proyecto, «expresó» en lo concerniente á las quintas y á la no redención á metálico, se pueden llevar pronto á la práctica.

Los caminos vecinales

El Sr. Gasset, trató de la ejecución del plan de construcción de caminos.

Cambiará impresiones con el ministro de Hacienda en lo tocante á este asunto.

Decretos aprobados

Se aprobó un decreto sobre mutualidad escolar, otro encaminado á hacer cumplir la ley de presupuestos, y el referente á los sueldos mínimos de mil pesetas del Magisterio.

Se despacharon varios expedientes.

Los altos cargos

Se dice que también se ocuparon los ministros de la combinación de altos cargos.

Sobre esto han guardado gran reserva hasta que el Rey la firme.

Las casas baratas

El ministro de Fomento, llevó el proyecto sobre construcción de casas baratas.

El ministro de Marina

Al Consejo ha asistido el ministro de Marina.

Lectura de telegramas

Leyéronse telegramas de Ceuta, Melilla y Larache, participando que en aquellos puntos así como en Alcázar, reina la más completa tranquilidad.

El regreso del Rey

El Sr. Barroso—ha dicho—que él y sus compañeros esperaban al Rey esta noche.

BERMÚDEZ

NUEVO SERVICIO DE TRENES

DESDE EL DIA 17 DE JUNIO

Sentido descendente. — Madrid-Medina.

Número de los trenes.	Clase de los mismos.	Salida de Madrid.	Llegada á Segovia	Salida de Segovia	Llegada á Medina.	OBSERVACIONES.
2.003	Tranvía.	6,25	9,56	›	›	1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Madrid y Segovia. Circulará todos los domingos y los días 25 de Julio, 15 y 25 de Agosto y 8 de Septiembre.
2.005	Tranvía.	7,54	11,00	›	›	1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Madrid y Segovia.
9	Rápido.	9,15	11,50	11,58	›	1.ª y 2.ª En todas las paradas, desde 21 de Agosto á 5 de Junio, que los admitirá de 1.ª Circulará entre Madrid y Hendaya.
33	Mixto (correo)	10,40	14,25	14,45	›	1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Madrid y Venta de Baños. Los admitirá también entre la línea de Palencia y La Coruña, y los jueves y sábados por la de Zamora.
2.015	Tranvía.	14,50	18,07	›	›	1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Madrid y Segovia.
1.029	Mercancías.	›	›	18,15	›	1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Segovia y Medina.
5	Rápido.	16,00	18,34	18,40	›	1.ª Martes, jueves y sábados.
23	Correo.	17,35	20,29	20,54	›	1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Madrid y Venta de Baños.
3	Expreso.	18,50	21,38	22,03	›	1.ª, 2.ª y 3.ª Todas las estaciones de parada.
39	Mensajerías.	20,15	0,20	0,30	›	1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Madrid y Venta de Baños.

Sentido ascendente. — Medina-Madrid.

Número de los trenes.	Clase de los mismos.	Salida de Medina.	Llegada á Segovia.	Salida de Segovia	Llegada á Madrid.	OBSERVACIONES.
38	Mensajerías.	›	1,43	1,59	5,39	1.ª, 2.ª y 3.ª
24	Correo.	›	4,59	5,14	8,00	1.ª, 2.ª y 3.ª
6	Rápido.	›	6,18	6,28	9,00	1.ª Miércoles, viernes y domingos.
2.016	Tranvía.	›	›	7,00	10,01	1.ª, 2.ª y 3.ª
4	Expreso.	›	8,00	8,15	10,59	1.ª
1.082	Mercancías.	›	10,42	›	›	1.ª, 2.ª y 3.ª
32	Mixto.	›	14,38	15,03	19,16	1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Irún y Madrid.
2.006	Tranvía.	›	›	17,30	20,45	Admitirá viajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª Entre Segovia y Madrid.
2.004	Tranvía.	›	›	19,53	23,08	1.ª, 2.ª y 3.ª Los domingos y días 25 de Julio, 15 y 25 de Agosto y 8 de Septiembre
16	Rápido.	›	20,52	21,03	23,28	1.ª y 2.ª

SE RECIBEN ANUNCIOS En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 7.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. E. TIROLESES, Jonuevo, 7 y 9.

MONTES.--FOTOGRAFO.

CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

Ver nueva EXPOSICION de retratos.

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6.-SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial de dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes; recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buensurtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. P. y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES — Se venden y alquilan cirios.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por la línea regulares.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral Isla de Cuba, de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LÍNEA DE NEW- Y MÉJICO YORK, CUBA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas. Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón. Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracalbo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le encarguen.

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FABRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles.

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATESANZ

JOVELLANOS, 5, pral.

Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Jovellanos, 5, pral. derecha.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central, 25 Montera, 25.

Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTORICO: CAJITA PRECINTADA DE 10 GRAMOS A PESETAS 0,60 CAJITA



No bebas más,

este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva, llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un bebedor en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. El Polvo Coza puede también obtenerse en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados, puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, escriba hoy á

COZA POWDER COMPANY, 76 Wardour Street, Londres, 333.

Depósitos en Segovia: D. Julio de la Torre, Juan Bravo, 47, y Plaza Mayor, 3.

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agentes en todas las provincias de España Francia y Portugal

47 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Segovia: D. Celestino Pasagali

Plaza Mayor, 41



SERVICIOS

DE LA

COMPAÑÍA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumastra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Las Personas que conocen las

PILDORAS

DEL DOCTOR

DEHAUT

DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.